

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

Bogotá DC, 07 de junio de 2023

Honorable Senador
Alexander López Maya
Presidente
Senado de la República

Ref. Manifestación de impedimento- Proyecto de Ley número 166 de 2021
Senado: *“Por medio de la cual se declara el 15 de marzo como el día nacional de la educación y la inclusión financiera, y se dictan otras disposiciones”*

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del **artículo 4º** del Proyecto de ley de referencia, al considerar que existe un posible conflicto de interés, como quiera que la iniciativa establece disposiciones que le son aplicables a instituciones de educación superior y tengo un familiar en el segundo consanguinidad que es miembro de la junta directiva de una universidad.

Del Señor Presidente y Honorables

Cordialmente,



Soledad Tamayo Tamayo
Senadora de la República